

Número suelto, 5 cént.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Sábado 15 de Marzo de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

CRÓNICA DE PARÍS

Del Capitolio a la roca Tarpeya

II

Dos berrugas ha tenido la Entente, dos berrugas que, en ciertos momentos han llegado a adquirir las proporciones y casi la malignidad, de dos tumores cancerosos: Italia y los Estados Unidos.

Muy fuerte, muy pujante era la Entente, y los hechos lo han probado, pues tengo para mí, aún a trueque de pasar por incorregible paradójico, que su victoria hubiera sido aún más completa, más redonda y de efectos mucho más duraderos, si no hubiesen venido a pelear en su campo, ni Italia ni los Estados Unidos.

Principiemos por éstos últimos, ya que de ellos se trata.

La entrada de los yankees en la contienda ha producido un bien inestimable, fuera de toda discusión, y que ningún hombre de buena voluntad, en cualquier país que haya nacido, puede negar, porque pertenece al orden humanitario y filantrópico; ese bien es haber abreviado la guerra. Y, por lo tanto, cortado la sangría suelta que estaba sufriendo el género humano, y que amenazaba dejarle exánime. Si los Estados Unidos no salieran de su neutralidad, la guerra se hubiese prolongado dos años más, si no tres, lo cual supone la pérdida de muchos millones de vidas humanas, y una desolación sin igual en la historia. Pero habría terminado, como ahora, con el rendimiento final de Alemania. Esta a pesar del heroísmo de sus hijos y de su insuperable organización, tenía su límite, por extremo que fuera, para sus recursos militares y económicos. Los aliados no lo tenían, y forzosa, faltamente, habrían de acabar por vencer, según ya con absoluta claridad, desde los comienzos, después de estudiar el problema sobre el terreno, y verlo todo con mis propios ojos. Y en conciencia me creí obligado a proclamarlo así, arrojando disgustos y amarguras, que sólo Dios conoce en toda su extensión, únicamente por rendir tributo a la verdad, que me deslumbraba.

Siendo esa victoria inevitable, obtenida sin el auxilio de los Estados Unidos, los vencedores no hubieran tenido que partir con nadie, ni pedir pareceres ajenos. Inglaterra y Francia habrían arreglado el mapa de Europa como hubiesen querido, y obtenido cuantas garantías e indemnizaciones creyesen necesarias. La paz se habría firmado en poquísimos meses, y habría dado todos sus frutos, aún los soñados por los más exaltados nacionalistas, sin dejar a los Estados Unidos posibilidad de decir palabra.

En cambio, éstos son hoy los que llevan la voz cantante, y los que dictan sus voluntades, con lo cual llegarían a uno de estos dos resultados: o imponer éstos, y llevarse la parte del león, o crear una tensión poligrósima entre Europa y América, echando el germen de futuros conflictos, cuyas consecuencias podrían ser incalculables, y producir en el mundo una configuración análoga a la que acabamos de sufrir.

Tales han sido los efectos de la berruga americana, sobre la que, tal vez volvamos a insistir, porque el asunto es interesantísimo, y se presta a vastos desarrollos; pero, por de pronto, lo dejaremos para mejor ocasión, ocupándonos de la berruga italiana.

Italia ha obrado en daño de la Entente, en sentido absolutamente

Comentarios

Las doctrinas y las organizaciones

No es de hoy, es de ayer, es de todos los tiempos esa inquietante interrogación que en los espíritus reflexivos se formula frecuentemente: ¿Por qué en la vida de la humanidad, en el permanente desarrollo de la historia, en las tenaces y cotidianas luchas entre el bien y el mal, suele aparecer éste superior a aquel en cuanto a actividad, fuerza comunicativa, espíritu de proselitismo y eficacia práctica? Interrogación a la que el Evangelio mismo anticipó hace veinte siglos la respuesta, al advertirnos que los hijos de las tinieblas son, por lo regular, más avisados que los hijos de la luz.

Ahora, con ocasión y motivo del formidable y agresivo movimiento del socialismo revolucionario en casi toda Europa, movimiento que también en nuestra España querida comienza a tener repercusiones y ecos alarmantes, son muchos los que una vez más se preguntan con dejos de sobresalto cómo y por qué la acción social-católica no ha logrado ni logra, si no vencer completamente, contrarrestar al menos la acción del socialismo perturbador y anárquico que todo lo amenaza. ¿Es acaso que el contenido doctrinal del socialismo social es inferior al del socialismo revolucionario? ¿Tendrá éste soluciones para los grandes problemas sociales de que carezca aquel?

De ninguna manera. Precisamente, todo aquello que en su programa de reivindicaciones obreras tiene de justo, de legítimo, de aceptable el socialismo, no es en definitiva, más que un eco, un recuerdo, una influencia del programa cristiano, del código sacrosanto del Evangelio, del que, consciente o inconscientemente, está impregnada la sociedad, la vida en todos sus órdenes y aspectos.

Si, pues, no radica en la doctrina la inferioridad del programa social cristiano ¿en dónde está la desventaja de este con respecto al socialismo en cuanto a resultados prácticos? En la organización, en los métodos y procedimientos, contesta con su acostumbrada franqueza y casi ruda sinceridad el docto canónigo de Oviedo señor Arboleya Martínez desde las columnas de la importante y concienzuda «Revista Quincenal» en un luminoso estudio a esta materia consagrado y en el que resalta y valientemente aborda la cuestión.

«La organización socialista—escribe el Sr. Arboleya en la citada publicación—sino de una manera absoluta, por lo menos con relación a lo que ocurre en otros sectores de la vida nacional, es completísima... Si entre sus caudillos abundan las rivalidades y los odios y los puntos de vista distintos, y hasta en ocasiones contrarios, la uniformidad en la acción es completa y la disciplina sencillamente ejemplar... Y ocurre entre nosotros todo lo contrario». Y un poco más adelante añade:

«Si se habla de nuestra organización social en teoría, tal como la Iglesia quiere que sea o deseaba que fuese, tal como realmente se halla predicada en documentos solemnes, no tengo inconveniente en admitir que nuestra organización es—quiero decir que pudiera ser—perfectísima... Pero la casi absoluta falta de eficacia de nuestra Acción social está en el hecho, al parecer inconcebible, de que se suele caminar siempre, por lo menos al margen de esa organización tan sabiamente delineada».

Y que este juicio del señor Arboleya, hecho público desde las páginas de la «Revista Quincenal», no es infundado, ni arbitrario, ni inspirado por un negro pesimismo, confirmarlo el Eminentísimo cardenal Primado en el vibrante documento que al Presidente del Consejo Nacional de las Corporaciones católicas agrarias acaba de dirigir, invitándole a convocar a una reunión, conferencia o asamblea, que pudiéramos llamar plenaria o magna, a obreros y representantes de todas las asociaciones católicas obreras para ver de llegar a estas tres cosas: Unión perfecta, mejor organización, clara definición del fin inmediato. «He ahí—dice el Cardenal Primado—en esos tres grandes bienes, la holagadora perspectiva del triunfo».

Pidamos a Dios que la realidad se firme tan felices augurios y esperanzas.

Ludovico.

Los grandes inventos

El teléfono de bolsillo será un hecho

Próxima inauguración de un servicio de telefonía sin hilos entre Londres y Nueva York

Mister Godfrey Isaacs, director gerente de la Compañía Radiotelegráfica Marconi, ha manifestado a un representante del «Daily Mail», que su Compañía espera que, a principios del año próximo habrá establecido un servicio comercial de telefonía sin hilos entre Londres y Nueva York. En un principio, puede ser que sea necesario instalar hilos hasta las oficinas centrales; pero la Compañía espera introducir métodos, que permitirán dar los mensajes por los hilos particulares. Esto significa que los abonados británicos y americanos podrán entablar directamente comunicación telefónica, con sólo pedir el número que deseen para la comunicación de ultramar.

Otras experiencias hacen creer a los técnicos que, en fecha no muy lejana, los teléfonos sin hilo, de bolsillo, serán artículos de uso diario.

«El bolsista que camine por las calles de Londres—dice Mr. Isaacs—oír una campanilla que toca en su bolsillo, y poniendo el receptor a su oído, oír la voz de un empleado, que en ese momento viaja en un aeroplano a una velocidad de 160 kilómetros por hora y a una distancia tan lejos como Varsovia».

«El «Daily Mail» añade que se tiene entendido que el Gobierno obligará a las navas aéreas y aeroplanos comerciales a llevar instalaciones de telefonía y telegrafía sin hilo. Los aparatos más grandes llevarán ambas instalaciones; las de menor tamaño, para destinarlas exclusivamente su posición durante la noche o en nieblas, dando al piloto su dirección normal, y la de telefonía, para comunicar con las navas aéreas que poseen y tomar las disposiciones necesarias con los aerodromos, para aterrizar».

Desde el Puerto de la Cruz

Al descubierto

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE.

Muy distinguido señor mío: El deseo de contestar debidamente un artículo publicado en el número del diario «El Progreso» correspondiente al día ocho del mes actual, con el título **Del Puerto de la Cruz**.—Para que se enteren, me impulsa a pedir a V. el favor de insertar en las columnas de su importante diario las siguientes líneas.

Quédalo por ello, desde luego, muy reconocido, su atto. s. s.

q. l. e. l. m.

Francisco Bethencourt y del Río.

S y el autor del artículo **Respuesta adecuada**.—Gratitud colectiva que recientemente se publicó en GACETA DE TENERIFE. No puse mi modesta firma al pie del mismo por la circunstancia de que el objeto único del escrito era la inserción del oficio del Sr. Alcalde de este Puerto que en aquél se transcribe; y por que entendía que precisamente por tratarse de un asunto que lejos ser personal, expresa y refleja el sentir casi unánime del Valle de la Orotava, la firma de **Varios vecinos del Puerto de la Cruz** era entonces LA IMPERSONAL, la adecuada.

Era entonces la adecuada. Hoy no. El autor del artículo **Para que se enteren** no acepta el debate en la zona fría y correcta. Injuria al adversario desde que afirma que es procedimental cómo utilizar la aludida expresión. Lo injuria en todo el contenido del artículo indicado. Y ante eso me declaro autor del escrito combatido e invito a «Un hijo del Puerto de la Cruz» a que haga lo mismo, a que dé su nombre. Por anticipado le conceptúo un caballero. Y como a tal le pregunto: ¿Sostiene V., conociendo AL AUTOR, las ofensas que a **Varios vecinos del Puerto de la Cruz** en su escrito **Para que se enteren** No busco, pues, la comedia. Busco al caballero para que, ambos al descubierto—y siempre dentro de los procedimientos del caballero, si no los deseara—sostenga o rectifique clara y concretamente sus insultos.

negable para todos la experimentada inteligencia del Sr. Artus y que lleva muchos años en la dirección de tales labores—y a la vista están las obras—¿más, cómo ha de reconocer eso el odioso, africano, que le tiene el articulista?

Tampoco tiene importancia para **Un hijo del Puerto de la Cruz** que el señor Artus sostuviese todo el personal que tenía en las fincas durante la guerra en vez de reducirlo a lo estrictamente necesario (en la amplitud de su mandato estaba facultado para lo que estimase más acertado; es decir, para optar entre una cosa u otra); y que ahora, en esta época posterior a la guerra y más grave que la anterior, porque los jornales a 3 pesetas y 50 céntimos. Lo que tiene importancia para el articulista es **eso del trigo** «que estaba picado en ocasiones», y otros detalles y menudencias; los cuales, si efectivamente acontecieron, que no lo sé, corresponden a la esfera de los subalternos, no a la competencia de un Jefe, que debe tener, y tiene, ocupaciones de otro linaje.

Y van DOS DETALLES sin comentarios.

1.º Contra el Sr. Artus se formuló—hace unos días—la denuncia de que ocultaba en una finca enorme cantidad de granos. Se hizo el reconocimiento oficial; y resultó que no había tal cosa.

2.º El Sr. Artus renunció a mostrarse parte en la causa que se sigue a los aludidos procesados.

Pero si para «Un hijo del Puerto de la Cruz» la solicitud del Alcalde debe ir a un sitio... ¿qué sacusa citará!

¿Puede soportarse todo eso de un señor o de unos señores sin otro motivo ni otro título que el rencor desenfrenado?

Por otra parte, ¿el hecho de que sea yo Abogado de los Sres. Yeoward me impide la amistad PERSONAL con el Sr. Artus, y que conociendo de cerca, como conozco, por aquella circunstancia, su actuación, le defiendo de una de las mayores injusticias, de una de las mayores crueldades que he presenciado, en la forma que lo he hecho, publicándolo precisamente algo impersonal y autorizado como es el acuerdo del Ayuntamiento y el oficio ulterior del Alcalde?

Para el articulista los acuerdos del Ayuntamiento no tienen valor moral sino cuando manden los enemigos personales y declarados del Sr. Artus. ¿Es eso lógico? Claro es que entonces, como ahora afecto o adverso, el Ayuntamiento será la verdadera expresión popular.

Esta pregunta deseo hacer (con explicable repugnancia), puesto que **las cosas LAS PLANTEAN** a mis enemigos del Puerto: ¿Cree, en conciencia, «Un hijo del Puerto», que la posición que tengo hoy no la tenía antes de ser Abogado de Yeoward? ¿Cree que cuando deje de serlo no podré vivir como hasta ahora?

Y contesto a la última interrogación de mi contricante. «Ni muerdo la mano que me da el pan» (empleé esa frase en el artículo **Respuesta adecuada**—fácil es comprobarlo—para decir que no puede afirmarse, por lo sucedido, que el Puerto de la Cruz paga con ingratitud la obra del señor Artus, toda vez que el Ayuntamiento pide para éste una Gran Cruz; ni «muerdo la mano», repito, «que da el pan», ni me encuentro en la angustiosa situación del perro hambriento, para lamerla. Antes que ese vilipendio preferiría sucumbir noble y dignamente ante la mano del adversario. Lo que menos me importa y preocupas es que la mia llegue a tiempo de evitarlo.

Francisco Bethencourt y del Río.

Puerto-Cruz, 12 de Marzo de 1919.

Instrucción pública

Oposiciones aprobadas

Anteayer a primera hora recibí desde Madrid nuestro distinguido amigo don Adolfo Cabrera Pinto, el despacho siguiente:

«Ministro Instrucción pública a director Instituto Laguna: Acabo firmar aprobación expediente oposiciones escuelas maestras verificáronse esa ciudad. Le saluda».

Nos parece que este despacho es el comentario más elocuente que se puede oponer a toda aquella campaña que se urdió contra el dignísimo Director del Instituto, Presidente del Tribunal en aquellas oposiciones.

El Tren de la vida

FOR CUBRO VARGAS
De venta en la Librería Católica

DESPUES DE LA GUERRA

Un conflicto moral

Advierte «L'Humanité» de París que dos colegas suyos, «Le Figaro» y «Les Débats», han hecho alusión a ciertas «nebulosidades» que se han alzado contra América y Francia.

Y luego sigue diciendo:

«Se trata y nosotros tenemos que decirlo, pues también lo han dicho otros periódicos, de un grave y profundo conflicto moral».

Los norteamericanos que habían respondido a los llamamientos de Wilson, y creían que iban a combatir en el viejo continente por la libertad y por la justicia, se dan cuenta, sin embargo, que ellos no han hecho como los demás, sino tomar parte en una guerra parecida a todas las de los Reyes y los Gobiernos tiranos sostenidas desde el comienzo de las Sociedades humanas.

El desencanto es tremendo. La Prensa norteamericana lo reconoce. Comprende su dolorosa sorpresa ante el desbordamiento de todos los imperialismos. Ella muestra a Inglaterra, que quiere agregar a su inmenso imperio la Mesopotamia, la Arabia, la Persia y las colonias alemanas de África; a Italia, que contra el derecho de los yugo eslavos de las riberas de Adriático; y a Francia, que aspira al valle de La Sarrre, que es propio de Alemania».

La opinión americana se asombra y se inquieta. La revelación del espíritu imperialista de los gobernantes aliados, la crítica de la política reaccionaria en uso y los procedimientos especiales que se emplean, provocan necesariamente esta opinión de nuevas corrientes».

DE ARTE

José Enrique Marrero

Poco es en realidad lo que tenemos que añadir a la opinión formada por el público inteligente que contempla en estos días dos obras admirables del distinguido artista, cuyo nombre encabeza estas líneas. Los escaparates de Camacho's y New England, han sido muy visitados por numerosos admiradores, avidos de contemplar las bellezas con que nuestro paisano artista ha querido deleitarnos. Sabíamos que José Enrique Marrero era ya muy bien juzgado en la villa y corte española, pero hasta hoy no habíamos podido convencernos de lo justos que eran aquellos elogios y de lo que ya constituía en nosotros un orgullo de compatriotas.

En los dibujos que actualmente expone, no sabemos que es lo que realmente debemos de admirar más. La ejecución es una tarea fantástica por lo correcta y pacienzuda y muy poco tiene nuestro querido artista en envolver a los hijos del Sol Naciente en sus grabados marfileños ni a la minu-

ciosidad de los artifices de Oriente. Todo está subordinado a una exquisitez y buen gusto perfectos y sin recurrir a los violentos movimientos del estilo Nestoriano, guardando un ambiente de frivolidad elegante que iguala, sino supera, al Kay Nielsen de «Minon-Minette».

Muy original y muy notable resulta la ilustración musical cuyo dibujo lleva el título de «Villanesca»; es una sutil española. En el se ha sustituido el tipo del chulo repulsivo y antipático por la arrogancia de un pavo real, que mantiene en su pico una navaja sevillana, como símbolo de la motonería habilmente burlada por la sagacidad femenina. «Sevilla», nos demuestra con sus tres mujeres, de atavíos muy españoles, y caprichosamente elegantes, toda la riqueza artística que puede encerrarse en una pluma y un frasco de tinta china.

Reciba el artista nuestra más sincera enhorabuena y hágase extensiva esta para el pueblo de Granadilla, de donde es hijo y a cuya villa honra.

P. Trarca

REPULCRO, BOVEDA o TERRENO. Se desean comprar en el Cementerio de San Roque y San Rafael.

TREN DE PLANCHADO
— DE —
Cleto Delgado
Calle de Pérez Galdós (antes San Lorenzo) núm. 23.

El deporte regional

La gran lucha de mañana

Ayer circularon los programas del espectáculo anunciado para mañana a las 3 y media en la Plaza de Toros de esta Capital.

En ellos se anuncian los siguientes interesantes desafíos:

Antonio Luis Torres contra Leonardo Morales (Zurdo).

Simeón Morales contra Cristóbal Peña (Peñita).

Figuran entre los luchadores de esta Capital los afamados atletas Hilario Alonso y Liborio Pérez, cuya intervención en esta luchada ya la habíamos anunciado.

Todo hace presumir que este encuentro entre los partidos de Fuerteventura y Tenerife resultará interesantísimo.

Teatro municipal

Los Cachorros

La comedia en 3 actos del insigne comediante don Jacinto Benavente y que fué estrenada anoche en nuestro coliseo, fué muy discutida tanto por el público inteligente de la villa y corte, como por los críticos de arte de la prensa madrileña.

La obra, aunque indiscutiblemente, no es de la recia estructura ideológica de otras obras del mismo autor como «Los Intereses Creados», «Campo de Armilios», «La Ciudad alegre y Confada», «El Collar de Estrellas» y otras muchas que constituyen el núcleo más selecto de la producción benaventina, es sin embargo merecedora de figurar entre las obras maestras de nuestro Teatro.

Trátase de una obra cuya acción se desarrolla entre artistas de circo siendo de aquel su ambiente, su factura y los personajes que en ella se mueven.

Es una magnífica realidad, simpáticamente desarrollada entre todas esas gentes que—lo mismo en España que en los demás países—vienen sacrificando su vida y su felicidad embaucados por el mezuquino aplauso de un público sediento de emociones.

Nos presenta Benavente los infinitos dramas que ocasiona ese mismo desprecio a la materia, las consecuencias de esos amores artistas, quizás ideales, pero siempre funestos.

Nos muestra francamente todas sus desdichas y todas sus alegrías y los contrastes rapidísimos que sufren las almas, que ora se traducen en lágrimas amargas, ora en fiestas y alegrías.

La obra está muy bien tramada, vigorosamente desarrollada y ajustada completamente a la más estricta moral.

La beneficiada doña Dolores Estrada, estuvo anoche como nunca, interpretó con toda perfección el papel de «Madame Adelaida», la dominante dueña del circo a cuya voluntad viven plegados los demás.

La distinguida actriz se adapta a todas las situaciones con un esmero verdaderamente envidiable.

El público la recibió al salir a escena, por primera vez, con una ruidosa ovación las que se sucedieron después durante la representación de la comedia.

La labor realizada anoche por la característica de la compañía constituyó un éxito que ha de sumarse a los muchos y merecidos que ha alcanzado durante su actuación en esta Capital.

Tanto la señora Banquer, como la señorita Medina y demás actrices merecieron aplausos por su admirable trabajo.

Los señores Llano, Villarreal y otros actores muy bien.

El Sr. Rivero, actor canario que vino de Las Palmas, para hacer el personaje «Billy» fué ovacionado justamente por el acierto con que desempeñó su cometido.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en tres actos titulada «A Campo Traviesa», de Felipe Sassone; siendo el beneficio del actor don Julio Villarreal.

Muy pronto estrenará la Compañía del Sr. Llano, un drama del notable escritor tinerifeño Domingo Cabrera Cruz cuyos ensayos que se verifican con toda reserva, van ya muy adelantados. Parece ser que existe un especial interés en guardar en el mayor misterio el argumento de la obra, con la cual el Sr. Llano espera obtener un extraordinario éxito.

El pintor escenógrafo Sr. López Ruiz, está ya terminando el precioso decorado que se estrenará con esta obra.

P. Trarca.

VACUNA SUIZA

Se ha recibido en la Farmacia Doctor Serra

Huésped ilustrado

Se encuentra en esta Capital la Excmo. Sra. Vizcondesa Rhondá, viuda del primer Ministro de Abastecimientos, nombrado en Inglaterra, Vizconde Rhondá, fallecido recientemente.

El Vizconde Rhondá, enviado del Gobierno que presidia Mr. Archibut, para estudiar en el Canadá y los Estados Unidos asuntos relacionados con las cuestiones de subsistencias, desempeñó tan acertadamente su misión en dichos países que a su regreso le fué otorgado el título de Barón, y al crearse el Ministerio de Abastecimientos británico, fué designado para su desempeño.

En su nuevo cargo mostró excepcionales condiciones de inteligencia y tacto, logrando imponer la tasa en todos los artículos de consumo en la Nación, sin que se produjera la menor protesta sino por el contrario mereció el beneplácito de todo el Reino. Tales méritos fueron premiados con el título de Vizconde, que hoy ostenta su viuda.

A la muerte del Vizconde de Rhondá, ocurrida recientemente como decíamos, se le hicieron los honores fúnebres que por sus talentos merecía.

La Vizcondesa Rhondá ha sido cumplimentada por el Alcalde de esta Capital, don Esteban Mandillo, acompañado del Vicecónsul de S. M. Británica, Mr. Griffiths.

La distinguida huésped pasará una corta temporada en nuestra isla, de cuyo clima y bellezas hace entusiastas elogios.

EN EL PILAR

Círculo de estudio

La conferencia de mañana para caballeros

Como se anunció a nuestros lectores el conferenciante de mañana es el Rdo. P. Benigno Sánchez, distinguido y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE bajo el seudónimo de B. Holson. Disertará sobre la tesis 18.

A continuación reproducimos el índice analítico del desarrollo de la misma.

Tema: Colectivismo.
Primera parte.—(El colectivismo en sí mismo considerado).
a) Concepto filosófico del colectivismo.
b) Concepto social y político.
c) Concepto económico.

Segunda parte.—(El colectivismo mirado al través del prisma de la Iglesia).
a) El colectivismo como colectivismo nunca ha sido condenado por la Iglesia.
b) ¿Adaptabilidad del colectivismo a las doctrinas de la Iglesia?
c) El colectivismo cristiano.

Tercera parte.—(El colectivismo en el porvenir).
a) Es inminente la ruina del colectivismo contemporáneo.
b) Se impone el concurso de la Iglesia en el movimiento societario actual.
c) Solo el colectivismo sano de la Iglesia puede salvar al mundo: este colectivismo será consistente.

Los que viajan

A bordo del vapor español «La Palma» llegaron ayer tarde de Las Palmas los siguientes pasajeros:
Don Agustín Montenyor, don Antonio C. dena, don Francisco Bermúdez, don Emilio Roca, doña Matilde Toledo, don Martiniano Afonso, don Diego Ponte, doña Ana Lugo, doña Concepción Ponte, don Félix Cabrera, don Francisco Perdomo, don Manuel Aivarez, don Enrique Orive y otro, don Manuel Forni, don Elías Parrilla, don José Castellano y otro, don Emilio Aguino y otro, don Juan B. González, don Juan Artes, doña Hortencia Ayala e hija, don Roque Montesdeoca, don Agustín de Paiz, don Sixto Delgado, don Antonio Mas, doña María Suárez, don José Acosta y don Domingo Oremas.

En el mismo buque se embarcaron anoche:
Para la Gomera.—Don José Casanova y familia y doña Antonia Zamora e hija.
Para la Palma.—Don Pedro A. Rodríguez y otro.
Para el Hierro.—Don Ismael Solís.

Notas municipales

Represión de la mendicidad

El Alcalde Sr. Mandillo celebró ayer tarde una importante reunión en su despacho, con objeto de tratar asuntos relacionados con la vagancia de los niños pobres que circulan por las calles de esta población.

Dicha autoridad se propone corregir, en lo más posible, este espectáculo poco edificante.

Reunión de corresponsales

También se reunieron ayer tarde en la Alcaldía los representantes telegráficos de varios periódicos de la Corte, adoptándose acuerdos de verdadero interés para esta Capital.

Por falta de peso

Por falta de peso decomisaron ayer por la Guardia Municipal 370 piezas de pan a varios industriales de esta Capital, siendo repartido entre los diferentes asilos benéficos. Por el señor Mandillo y a propuesta del Teniente de Alcalde del Sexto Distrito se ha remitido al Laboratorio municipal, para su análisis, una pieza de pan moreno, por considerarse, dado su mala calidad, que pudiera ser perjudicial a la salud del vecindario.

Comisión de Obras

Para esta tarde se halla convocada la Comisión permanente de Obras, con objeto de informar varios asuntos de interés.

Aguas

Por no haber sobrantes de aguas del abasto público, ayer no se verificó la reglamentaria subasta parcial.

Del observatorio

Del Diputado a Cortes por este Distrito don Félix Benítez de Lugo recibió ayer un telegrama del Alcalde señor Mandillo en que le comunicaba que se había resuelto favorablemente el asunto relacionado con la reorganización del observatorio meteorológico de esta Capital.

Por telegramas que de esta Capital fueron dirigidos por el Sr. Rumeu y por el jefe de la minoría liberal señor Crosa, iniciador de esta importante mejora, el Sr. Mandillo realizó en Madrid activas gestiones, habiendo obtenido el ofrecimiento de que sería resuelto favorablemente, como en efecto ha ocurrido.

Nuevo arbitrio

Del representante del Ayuntamiento en Madrid ha recibido el Alcalde el siguiente despacho telegráfico:
«Hoy firmarse Decreto concediendo Ayuntamientos plus valia sobre terrenos en escala del cinco al veinte y cinco por ciento.—SAYER.»

De subsistencias

Harinas para esta capital

El Alcalde Sr. Mandillo ha recibido un telegrama del Secretario del Ministerio de Abastecimientos en que le comunica que por aquel departamento se han dado instrucciones al Gobierno civil de Málaga para que si las necesidades de aquel consumo lo permiten autorice el embarque en el trasatlántico que saldrá de dicho puerto en este mes de los 1.000 sacos de harina que los señores Briales y C.ª tienen vendidos en esta plaza.

Telegrama del alcalde de Sevilla

El Sr. Mandillo ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Sevilla:
«Incautación acordase Junta Subsistencias carencia trigo paralizado fábricas harinas. Reanudándose hoy trabajo. Cantidad intervenida hoy muele apenas bastará consumo breves días. Cuanto pueda sin quebranto intereses locales atenderé ruego, lamentando imposibilidad acceder sus deseos. Agradecido ofrecimiento. Salud.—Alcalde, Carrido.»

NOTICIAS

El Director del Banco de España en esta Capital nuestro distinguido amigo don Manuel González Avilés ha tenido la deferencia de remitirnos en stento B. L. M. la memoria del Banco de España leída en la Junta General de Accionistas celebrada en Madrid los días 4 y 9 del corriente.

En la Casa de Salud del Dr. Rodríguez López se ha practicado recientemente una importante operación quirúrgica que consistió en la extirpación de un voluminoso tumor de la matriz.

Hasta el día de hoy el estado de la enferma es excelente.

De La Laguna

Niño despedido

En el pago de la Cuesta ocurrió el martes un lamentable suceso: El niño llamado Luciano, hijo de Juan Evangelista, albafil, llevó unas cabras a pastar, y al llegar al barranco «Fuente de Barrios», al término de una finca que posee don Domingo Morales, dedicóse a coger hierbas, en cuya faena le ayudaba un hermano de poca más edad.

Debido el infortunado niño tropezar con alguna piedra y cayó al fondo del barranco, quedando completamente destruido.

Enteradas algunas personas de lo ocurrido, dieron cuenta inmediata a las autoridades de esta Ciudad.

El Juzgado se personó en el indicado sitio, ordenando el levantamiento del cadáver, lo que se hizo con bastante trabajo por las dificultades del terreno.

Empréstito cubierto

El contador del Cabildo Insular, don Emilio López, ha participado al alcalde presidente de este Ayuntamiento, que ha quedado totalmente cubierto el empréstito emitido por esta Corporación y del que se le encomendó la colocación de las obligaciones.

Necrológica

En Las Palmas ha fallecido el señor don Enrique Pérez, hermano del Administrador de Consumos de esta ciudad don Demetrio I. Pérez, a quien lo mismo que a los demás familiares del finado hacemos presente el testimonio de nuestro pésame.

Café Internacional

Heute Abend Bierabend mit Concert

ESTA NOCHE GRAN CONCIERTO

Excelente cerveza recién llegada Ernesto Adam

Empleado

Con conocimientos de contabilidad y mecanografía se necesita. Dirijanse las solicitudes indicando aspiraciones al Apartado de Correos núm. 54.

Notas marítimas

Vapor correo luterinsular

El vapor «La Palma» entró ayer tarde de Las Palmas con 31 pasajeros para esta Capital

Movimiento de veleros

El pailebot «Martín» llegó ayer de Las Palmas en lastre.

Con cargamento de piedra de cal para esta Capital entró el pailebot «Canario», que procedía de Matas Blancas.

De la pesca llegó el pailebot «La Pinta» con cargamento de pescado vivo.

Buques despachados ayer

Vapor inglés «Beaverton», para Burdeos, con frutas.
—Pailebot español «Canario», para Las Palmas, en lastre.
—Pailebot «Martín», para la pesca, en lastre.
—Vapor español «La Palma», para Valverde y escalas, con carga general.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA Prensas Asociadas

PENINSULA

Inauguración

Madrid 13-14. (Recibido a las 7 de la mañana).— Con asistencia de la Reina Victoria se ha inaugurado la escuela consagrada a formar especialistas de las enfermedades pulmonares.

En ella se han inscripto ya 39 médicos.

Sindicalistas absueltos

Dicen de Barcelona que se ha terminado la vista del proceso seguido contra determinados sindicalistas.

El abogado defensor en brillante informe hizo resaltar la significación de la retirada de la acusación privada.

El presidente J. Puso de relieve que tal cosa se debía a la influencia que el miedo ejercía sobre los declarantes.

Terminó exhortando a los obreros a que empleen medios lícitos para conseguir las mejoras que anhelan.

El Jurado dió veredicto de inculpatidad, siendo puestos en libertad los procesados.

La ley marcial. Multas

En la Ciudad condal ha quedado establecida la previa censura militar.

El bando en que se proclamaba la ley marcial no pudo ser publicado por los periódicos porque los tipógrafos se negaron a componerlo.

Únicamente lo hizo en edición especial, el «Diario de Barcelona».

El Sindicato de obreros le ha impuesto por ello una multa de mil pesetas.

El alcalde y los obreros

La Casa del Pueblo de Cartagena ha reclamado del Alcalde que se dé colocación a los obreros o que se les alimente debidamente.

Dicha autoridad se está ocupando en organizar una cocina obrera.

Despachando con el Rey

Madrid 14—20.—El Conde de Romanones despachó esta tarde con D. Alfonso sin llevar a la firma regia ningún decreto.

La subsecretaría de Abastos

Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno, dijo que la provisión de la Subsecretaría de Abastecimientos la pondría a la firma del Monarca el Sr. Rodríguez, a quien le corresponde despachar esta tarde en Palacio.

La Barrera no se irá

Preguntado el primer Ministro sobre la dimisión del señor La Barrera, ratificó los deseos del Gobierno de que éste continúe en su puesto.

Los de su tierra

El Conde recibió una comisión de las fuerzas vivas de Guadalajara, que iba acompañada del diputado señor Ubiera, la cual gestiona el pronto destino a aquella ciudad de dos batallones de Ingenieros

MARRUECOS Y GIBRALTAR

¿Qué dejan para España?

Para Inglaterra, Ceuta, y para Francia nuestras minas y nuestros obreros agrícolas

Un redactor del periódico francés «Le Journal» ha celebrado una entrevista con una importante personalidad española, la cual ha manifestado, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los españoles están decididos a conceder a los franceses lo que se sean para cerrar a los alemanes el Marruecos español, y no es cierto que haya germanófilo alguno que pida que Francia sea desatendida. Creo que Inglaterra propondrá el cambio de Gibraltar por Ceuta. Gibraltar, con la artillería moderna, no tiene ahora valor militar, y es únicamente una estación de carbón y reparación de buques. Cuando Inglaterra proponga el cambio, los españoles expe-

rimentarán regocijo; pero es preciso no tener impaciencia.»

El personaje aclama a la Entente, sobre todo a Francia, con quien desea una unión verdadera, para lo cual llevará como dote las minas y la mano de obra agrícola.

Termina afirmando que los dos países deben realizar una unión política latina.

El redactor del «Journal» aseguró a su interlocutor la buena disposición de Francia, pues la fundación de la casa de Velázquez y la próxima apertura en París de la Exposición de Arte Español son buena prueba de ello.

† La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 369

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma basando un solo aviso por teléfono.

Servicio permanente día y noche.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Han llegado de Las Palmas los señores don Enrique Orive y don Roque Montesdeoca.

Enfermos

Se encuentra enferma en esta localidad la joven señora doña Matilde Martín de Pérez, esposa de don Bernardo Pérez y González.

Ha experimentado mejoría en su enfermedad un pequeño hijo de don Manuel Ferial y Saiz.

Cooperativa Civico-Militar

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento social, se convoca a los señores socios para celebrar Junta General ordinaria el domingo 16 del corriente mes a las dos y media de su tarde en el salón de sesiones de «La Benéfica» (Ruiz de Padrón, número 13).

Desde el día de hoy las cuentas y balances anuales se hallan a disposición de los señores socios en las oficinas de la Sociedad.

Se advierte que con arreglo al artículo 51 se podrá deliberar y tomar acuerdos cualquiera que sea el número de los asistentes, treinta minutos después de la hora de la citación.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1919.

V.º B.º
El Presidente,
Francisco Menéndez.

P. A. de la J. D.
El Secretario,
Francisco Rael Luengo

Orden del día

Lectura y aprobación de la memoria y balance del año 1918.

Elección de los Sres. Socios que han de sustituir a los que cesan de la Junta Directiva, por las causas siguientes:

Por precepto reglamentario:
1er. Vicepresidente, don Luis Arimany; Tesorero, don Agustín Guimerá y del Castillo Valero; Vocales, don Juan Rumeu, don Salvador Iglesias y don Vicente Martínez.

Por dicho motivo y renuncia el Vicesecretario don Luis González de Bustos.

Por traslado el 2.º Vicepresidente don Leopoldo Cabrera.

Mociones o proposiciones presentadas por los Sres. Socios.

Se vende

la casa y huerta de la calle de Numanca núm. 4-1.º por la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño. Informará de 1 a 3 en la citada casa, su dueño don Ramón Gutiérrez.

"ALBINGIA"

Compañía Anónima de Seguros HAMBURGO = DUSSELDORF

La más ventajosa para toda clase de seguros contra incendio

Delegado General:
CLAUDIO ROJAS

Aprobado por la Comisaría general de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 15

San Longinos, mártir, y San Raimundo, abad.

Témpora.—Ayuno.—Ordenes

Santos de mañana día 16
San Julio, mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 9 y media. Tercia, Asperges, misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento, explicación del Evangelio; procesión de S. D. M., por el interior del templo, bendición y reserva. Asistencia de la Archicofradía del Santísimo, a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 4 y media, el rosario, y letanias rezadas, y plática doctrinal para adultos.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 para las tropas de Artillería e Ingenieros; a las 9, Tercia, Asperges, misa cantada y explicación del Evangelio; a las 12 misa rezada; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 5 y media, a las 7, a las 8 y a las 9; a las 2 de la tarde ejercicios doctrinales para los niños; a las 6 y media exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanias cantadas, sermón a San José, bendición y reserva de S. D. M. terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 9.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento a las 8 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media; a las 11 Hora Santa.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la desean.

Ermida de San Sebastián.—Misa a las 8, a las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Dominica II de Cuaresma, con rito semidoble, de 1.ª clase, color violado.